***INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE Y TÉCINCA N° 46.***

***La Matanza***

Carrera: Tecnicatura Superior en Guía de Turismo

Materia: Introducción al Turismo

Curso: 1° año

Cantidad de módulos: 3

Día y horario: martes de 17.30 a 20.30

Docente: Lic. López Camila

# Programa

1. Expectativas de logro:

* Comprender los conceptos clave del turismo y sus diferencias.
* Conocer los destinos turísticos más representativos de Buenos Aires y otras regiones de Argentina.
* Comprender el impacto del turismo y generar propuestas para disminuir sus efectos.
* Desarrollar competencias para la creación de experiencias turísticas respetuosas con el ambiente y la comunidad.
* Comprender la importancia de una gestión adecuada de los destinos y atractivos tanto naturales como culturales.
* Reflexionar sobre los desafíos en el desarrollo del turismo sostenible
* Plantear y resolver diversas situaciones problemáticas procurando un juicio crítico, un pensamiento abierto y una búsqueda constante de alternativas superadoras.
* Desarrollar y profundizar hábitos de investigación.
* Utilizar correctamente el vocabulario específico de la materia.

1. Contenidos:

Los contenidos detallados responden a los propuestos en el curriculum vigente de la provincia de Buenos Aires (Resolución 2684-20) relacionados con las capacidades y competencias mínimas requeridas para la formación de los profesionales de la carrera:

**Unidad 1:**

- Conceptualización de distintos autores sobre el turismo. Marco Legal.

-Organizaciones Turísticas: la Organización Mundial de Turismo, la Secretaría de Turismo, el Consejo Federal de Turismo, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, etc.

- Tipologías actuales de turismo: tradicional (sol y playa), alternativo, eco-friendly, de aventura, cultural, rural, gastronómico, de salud, religioso, negocios, compras, deportivo, LGBT+, etc.

- El tiempo de ocio: la evolución socio-histórica de la actividad turística (la antigüedad, el medioevo, el Grand Tour, la modernidad, el turismo de masas y el siglo XX.) Caso argentino.

- El derecho al turismo y el turismo accesible.

***Bibliografía:***

* FARALDO, J. Y RODRÍGUEZ-LÓPEZ, C. (2021) *Introducción a la historia del turismo.* Alianza Editorial, S. A., Madrid.
* GUERRERO GONZALES, P., Y RAMOS MENDOZA, J. R. (2014). Introducción al turismo. Capítulo 1 (1 ed.). México: Grupo Editorial Patria.
* MELGOSA ARCOS, F. JAVIER “Turismo accesible”, en el libro “IV Congreso de turismo Universidad y Empresa”, Ed. Tirant lo Blanch, 2002 (págs. 705 a 730).
* MILLÁN ESCRICHE, M. Turismo accesible/turismo para todos, un derecho ante la discapacidad. Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas nº 2 (2010) pp. 101-126 ISSN: 2172-8690 Escuela Universitaria de Turismo, Universidad de Murcia.
* LEDHESMA, M. (2016) Historia del turismo de Argentina. Editado por Gabriel Alberto Lucero. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro digital.
* LEDHESMA, M. (2018) Tipos de turismo: nueva clasificación - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: OMPT. Libro digital
* ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO. *Introducción al turismo*

**Unidad 2:**

- El turismo como un sistema (componentes e interrelaciones).

- La oferta: Atractivos (naturales, culturales y mixtos), Agencias de Viajes (concepto, clasificación y tareas específicas) Tipos de Viajes (tours. Paquetes y circuitos) Servicios (transporte, alojamientos, gastronomía y guiado) Reservación (Sistemas existentes)

- La demanda: Visitantes y Turistas.

- Competitividad y mercado turístico. Comercialización, canales de venta, y publicidad.

- Flujos turísticos (motivaciones, estacionalidad, formas de viaje y perfil de turista).

- Destino turístico y hospitalidad. Destinos representativos de la Argentina. Ciclo de vida de un atractivo o lugar.

***Bibliografía obligatoria:***

* BARRADO TIMÓN, D. A. (2004) El concepto de destino turístico. Una aproximación geográfico-territorial. Instituto de Estudios Turísticos. Secretaria General de Turismo. Estudios turísticos n° 160, pp 45-68
* GIRALDO PÉREZ, W. y OTERO GÓMEZ, M. C. El sistema de turismo, superándola relación de oferta y demanda. Revista EPISTEME. Universidad Santo Tomás. Villavicencio
* GUERRERO GONZALES, P., Y RAMOS MENDOZA, J. R. (2014). Introducción al turismo. Capítulo 2,3 y 5 (1 ed.). México: Grupo Editorial Patria.
* FERNANDEZ, R. A. M. (2008-2009) Los modelos turísticos y los determinantes principales de los flujos turísticos internacionales. Asignatura Mercados Emisores. Curso Académico.
* RODRÍGUEZ FARIÑAS, R. (2011) Destinos turísticos. Realidad y concepto. Revista de Investigación en turismo y desarrollo local. Vol 4, Nº 11
* WALLINGRE, N. (2010) Diccionario de turismo, hotelería y transportes. 2da ed. Buenos Aires. Universidad del Salvador.
* WORLD TOURISM ORGANIZATION (UNWTO). (s.f.). Glosario de términos turísticos*.* Disponible en <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

**Unidad 3:**

- Impactos del turismo: económicos, sociales y ambientales.

- Efectos directos e indirectos del turismo en la economía local y nacional. Beneficios y desafíos para las comunidades.

- Turismo y empleo. Acceso. Identificación de roles laborales en el turismo y brechas de género.

- Transformación, gentrificación y turistificación.

- Contaminación y degradación del ambiente. Conservación y restauración. Cambio climático. Educación y Negacionismo Ambiental.

- Turismo Masivo. Turismo Sostenible: principios y modelos sustentables.

***Bibliografía obligatoria:***

* ASCANIO, A. El turismo y los impactos ambientales. Universidad Simón Bolívar. Caracas. Venezuela
* CASASOLA, L. (2011). Turismo y Ambiente (2 ed.). México DF: Trillas
* COMISIÓN MUNDIAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO. (1987). Informe Brundtland.
* CONFERENCIA MUNDIAL DE TURISMO SOSTENIBLE. (1995). Carta Mundial de Turismo Sostenible. España. Obtenido de https://www.entornoturistico.com/wpcontent/uploads/2017/11/Carta-del-Turismo-Sostenible-Lanzarote-Espan%CC%83a1995.pdf
* OSORIO GARCÍA, M [et al.]. Turismo y género, la participación de las mujeres en la actividad turística. Coordinación general de Rocío Esquivel Ríos. 1a ed. San Miguel de Allende, México: Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende, 2022. Libro digital, PDF
* ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. (s.f.). El empoderamiento de las mujeres y el turismo. ONU Turismo. Disponible en: https://www.unwto.org/es/el-empoderamiento-de-las-mujeres-y-el-turismo
* REBORATTI, C. (2000). Ambiente y Sociedad: conceptos y relaciones. Ariel. Obtenido de: http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/231/Reboratti\_AMBIENTE\_SOCIEDAD.p df
* SALCEDO GUZMAN, M. P., Y SAN MARTIN REBOLLOSO, F. (Enero-Junio de 2012). Turismo y sustentabilidad: paradigma de desarrollo entre lo tradicional y lo alternativo. Gestión y Estrategia(41), 71-86

1. Presupuesto del tiempo:

Debido al tiempo semanal establecido para desarrollar la asignatura y con el fin de optimizar el tiempo de los estudiantes y facilitar la comprensión de los contenidos a abordar en cada clase. Los contenidos anteriormente expuestos se organizarán de la siguiente forma:

* Unidad 1: mayo-junio
* Unidad 2: junio-septiembre
* Unidad 3: septiembre-noviembre

1. Recursos:

Para facilitar el proceso de aprendizaje, se utilizarán mapas conceptuales, diagramas, punteos de ideas principales, artículos periodísticos y de revistas, videos y folletería. También se utilizarán redes sociales y plataformas digitales, como Google Earth y Google Maps para explorar destinos y TripAdvisor para conocer los perfiles de los turistas. Asimismo, para profundizar ciertos materiales bibliográficos se realizarán guías de análisis de texto.

1. Evaluación:

El método de evaluación para la materia de Introducción al Turismo debe ser integral con el objetivo medir tanto los conocimientos teóricos como las habilidades prácticas/orales adquiridas por los estudiantes. Desde un abordaje de la evaluación como un proceso de diálogo y mejora y de acuerdo al Régimen Académico Marco (RAM) para el nivel superior en la Provincia de Buenos Aires vigente.

Para la aprobación y acreditación de las instancias de evaluación se utilizará una escala numérica entera de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. Una Unidad Curricular se considera aprobada cuando se cumplen con las siguientes condiciones

● un 60% de asistencia según la cantidad de clases establecidas por calendario académico

● aprobación de las instancias de evaluación previstas con calificación mínima de 4 (cuatro) puntos inclusive en las instancias de recuperación

La acreditación supone el cumplimiento de la totalidad de los requisitos para la aprobación final de una unidad curricular. Las Unidades Curriculares se acreditan:

● con instancia de evaluación final.

**Instrumentos de evaluación:**

* Se tomará un examen escrito para evaluar los contenidos teóricos de la unidad 1 y 2. Se considerará la claridad de las ideas, así como el uso adecuado de la terminología correspondiente.
* Con el objetivo de aplicar los conceptos adquiridos las unidades 2 y 3 en situaciones reales y reflexionar sobre las diferencias y similitudes entre distintos destinos. Los estudiantes, de forma grupal, investigarán un destino nacional detallando sus características, componentes, atractivos turísticos, infraestructura, y la existencia de proyectos sustentables. Finalmente se hará una exposición oral.

**Criterios de evaluación:**

* Participación activa y comprometida en las clases,
* Comprensión de los conceptos clave del turismo.
* Capacidad de análisis crítico sobre los impactos del turismo.
* Habilidades de comunicación oral y escrita.
* Trabajo en equipo y colaboración.
* Compromiso con la participación en las actividades propuestas.
* Capacidad para integrar la sostenibilidad dentro de los destinos trabajados.